

Perfil de Riesgo, Daños Psicológicos y Estrategias de Intervención en Niños, Niñas y Adolescentes Sometidos a Explotación Sexual Comercial: Una Revisión de la Literatura en Latinoamérica.

Johana Jiménez Prieto

Universidad Ces
Seminario de Investigación III

Clara María Mira González

03 de diciembre de 2024

ÍNDICE

Resumen	3
INTRODUCCIÓN	4
Planteamiento del problema	4
Objetivos	9
Metodología	11
Consideraciones éticas.	
Capítulo I	13
Capítulo II	18
Capítulo III	23

Resumen

El problema central de la investigación que se presenta a continuación, radica en los daños psicológicos causados por la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en Latinoamérica, un problema que causa graves consecuencias psicológicas, como estrés postraumático, depresión, ansiedad y dificultades interpersonales, que afectan de manera desproporcionada a menores en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y de género y que requiere estrategias de intervención efectivas.

A pesar de los esfuerzos legales, las medidas preventivas y de apoyo psicosocial implementados para prevenirlo, las medidas siguen siendo insuficientes, perpetuando el impacto negativo en su salud mental de niños, niñas y adolescentes y su desarrollo integral.

El objetivo general de esta investigación es analizar, desde la psicología jurídica, los daños psicológicos en los NNA víctimas de explotación sexual, entre 2002 y 2024, contribuyendo a estrategias de prevención, intervención y sensibilización.

La metodología implementada fue la cualitativa, basada en la revisión documental exhaustiva de más de 50 estudios, que utilizó una matriz de análisis para interpretar los hallazgos desde un enfoque hermenéutico. Se revisaron 52 artículos relacionados con el tema de estudio, de los cuales se seleccionaron 40 por su pertinencia y relevancia, descartándose 12 al no ajustarse a los objetivos planteados. La búsqueda de información se realizó en bases de datos académicas como Scielo, Dialnet y Google Académico, además de fuentes institucionales como las páginas de la Procuraduría General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Senado de Colombia y la Corte Constitucional, garantizando diversidad y solidez en las fuentes consultadas.

Se considera relevante sensibilizar a la sociedad y proponer estrategias de intervención psicosocial. Se recomienda priorizar enfoques preventivos, implementar políticas públicas integrales con perspectiva de género, y fortalecer el acceso a programas de apoyo psicológico y rehabilitación para las víctimas, promoviendo su recuperación integral y evitando la revictimización.

Planteamiento del Problema

La ESCNNA es toda actividad en la que un niño, niña o adolescente es utilizado para participar en actos sexuales a cambio de una compensación, ya sea monetaria o en especie, que puede beneficiar tanto a la víctima como a terceros (proxenetas, redes de trata, familiares, entre otros).

Estos actos se cometen con la intención de obtener un beneficio económico o material, transformando el cuerpo del menor en un producto de comercio sexual. (Benavente et al., 2019).

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) es un problema persistente y alarmante en Colombia. Según Pereda et al., (2021), esta práctica es particularmente común entre menores con protección legal, lo que muestra la vulnerabilidad de este colectivo en particular. Es decir, los menores que ya están sujetos a algún tipo de intervención legal destinada a protegerlos, como la custodia del Estado, el sistema de bienestar infantil u otras medidas legales de salvaguarda, son más propensos a ser víctimas de explotación sexual comercial.

De acuerdo con este mismo autor, en su artículo titulado “Explotación sexual comercial infantil y adolescente: Una aproximación a la situación en España” se reconoce la vulnerabilidad en la que se encuentran los menores, incluso con algún tipo de protección legal, de ser víctimas de explotación sexual y aunque en su artículo también menciona el uso de las herramientas tecnológicas, como una forma de los victimarios de atrapar a sus víctimas, no habla de los daños

psicológicos que dicha explotación sexual causa en la vida de estos menores, siendo este un tema importante de abordar, ya que ayudaría a aumentar la conciencia con relación a la severidad del problema, haciendo que muchas más personas reconozcan la magnitud del daño que sufre un niño o una niña víctima. Además, se hace también importante entender las consecuencias psicológicas que puede ayudar a prevenir la explotación sexual infantil al sensibilizar a los padres, docentes y a la comunidad en general sobre los signos y riesgos asociados.

(Echeburúa, 2006) en su artículo, “Secuelas Emocionales en Víctimas de Abuso Sexual en la Infancia”, entrega varias cifras importantes sobre el abuso sexual infantil, donde menciona que, según una encuesta nacional en EE. UU, el 27% de las mujeres y el 16% de los hombres adultos reconocieron haber sido víctimas de abuso sexual en la infancia. Sin embargo, la prevalencia de abusos graves con implicaciones clínicas es considerablemente menor, afectando entre el 4% y el 8% de la población. Además, se encontró que aproximadamente el 80% de las víctimas sufren consecuencias psicológicas negativas a corto plazo. A largo plazo, al menos un 30% de las víctimas continúan experimentando secuelas emocionales significativas, como depresión, trastorno de estrés postraumático y disfunciones sexuales. (Echeburúa, 2006).

Se concluye entonces, que las cifras presentadas en el artículo reflejan la severidad del problema del abuso sexual infantil y sus graves consecuencias. Aunque las tasas de abuso sexual grave afectan entre el 4% y el 8% de la población, el impacto psicológico es profundo y de largo alcance, afectando a la mayoría de las víctimas. El hecho de que un 80% de los NNA abusados experimente secuelas emocionales inminentes y que al menos un 30% de ellos continúe sufriendo daños psicológicos en la adultez visualiza la gravedad del trauma. Las anteriores cifras resaltan la necesidad urgente de intervenciones tempranas y un apoyo adecuado para reducir los efectos a largo plazo del abuso sexual en la salud mental de las víctimas.

La magnitud de la ESCNNA se agrava al considerarla como una violación flagrante de los derechos fundamentales de la niñez.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2021), esta forma de explotación “implica el abuso sexual por parte de adultos, la remuneración en metálico o especie tanto al menor como a terceros, transformando al menor en objeto sexual y mercancía, configurándose como una forma de coerción y violencia contra los niños” (p. 1). La declaración del Primer Congreso Mundial sobre Explotación Sexual Comercial de NNA realizado en Estocolmo, subraya la naturaleza perjudicial y violatoria de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, destacando su carácter de violación de derechos fundamentales y la urgencia de abordar este problema de manera integral.

Con base al Primer Congreso Mundial sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, celebrado en Estocolmo en 1996, el cual se centró en la explotación sexual comercial y la protección de los derechos de los menores en ese contexto, dejó de lado temas importantes de abordar como lo es la explotación laboral infantil, además, la explotación en contextos de guerra o crisis humanitaria no fue abordada con profundidad y aunque se contemplaron medidas de protección y prevención, la salud mental y estrategias de rehabilitación para las víctimas, estas no recibieron un enfoque detallado, siendo fundamental abordar los aspectos psicológicos y de rehabilitación para garantizar una recuperación efectiva de los menores y para proporcionar a las víctimas las herramientas necesarias de reconstrucción de sus vidas de manera saludable y autónoma. (UNICEF, 1996).

Además, la violencia sexual en Colombia, especialmente durante el conflicto armado, exacerba el problema.

Al respecto, Bolívar y Zapata (2023) destacan que la violencia y explotación sexual, son prácticas generalizadas que han llevado a la intervención de la Corte Constitucional, mostrando la gravedad y urgencia de resolver dicho problema. Según la Sentencia T-073 de 2017, existe una necesidad imperante de garantizar que los derechos de los menores sean protegidos debidamente, resaltando la importancia de las políticas públicas y las intervenciones judiciales para prevenir y castigar la explotación sexual infantil. También, en dicha sentencia, se insiste en el compromiso de las autoridades en suministrar el apoyo necesario para la recuperación y el bienestar de los menores afectados.

No obstante, dicha sentencia advierte que el Estado Colombiano debe centrarse en proteger y comprender a las personas implicadas en la prostitución, en lugar de emplear medidas de prevención negativa, reconociendo la complejidad y las condiciones individuales que llevan a los menores a esta ocupación. Al contrario de penalizar o castigar, el Estado debería ofrecer apoyo y comprensión, abordando las necesidades y situaciones de quienes se encuentran en este escenario.

Por otro lado, Bolívar y Zapata (2023) critican la falta de relevancia dada a ciertos aspectos importantes relacionados con la explotación sexual y la prostitución de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano. Señalan que, aunque hay algunos temas que han sido de gran importancia y que no han sido atendidos, tales como lo es la falta de un análisis profundo del impacto psicológico y social a largo plazo sobre las víctimas.

Explorar cómo estas experiencias afectan la salud mental y la integración social, sobre todo de las mujeres después de lo vivenciado, permite mostrar -de manera global- los múltiples daños que se generaron como consecuencia de la explotación sexual en dicho contexto.

De nuevo, (Pereda et al., 2021) afirman que un millón de niños y jóvenes son explotados sexualmente cada año en todo el mundo, y que esta cifra es mucho mayor debido al carácter

clandestino, criminal y marginado del fenómeno. Los investigadores, resaltan la gravedad del problema a nivel global, señalando que las cifras disponibles podrían ser conservadoras debido a la dificultad para obtener datos precisos a causa de la clandestinidad y la naturaleza ilegal de este fenómeno, el cual genera diferentes daños a la salud mental, de quien lo padece.

Es entonces de gran importancia comprender a que nos referimos cuando hablamos de daños psicológicos. Según (Echeburúa, 2002) el daño psicológico se entiende como las lesiones psíquicas agudas generadas por un episodio de violencia y en donde la mayoría de los casos, después de un tiempo, se requerirá de apoyo psicosocial, además, de las consecuencias emocionales que permanecen en el sujeto de manera habitual como resultado de lo vivido y que afectan de manera negativa su existencia.

Según Echeburúa, se han realizado valiosas investigaciones sobre las secuelas emocionales de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual y a su vez víctimas de explotación sexual infantil, donde se hace referencia en la gravedad de las consecuencias y se demuestra como estas varían en la duración, severidad y contexto de presencia del abuso, Sin embargo, en estas investigaciones no se plantean con la misma intensidad diversos factores relacionados con dicha explotación sexual infantil, como lo es la importancia de identificar los grupos o redes organizadas ni tampoco los impactos sobre su pertenencia a un nivel socioeconómico específico. Cuando el nivel socioeconómico del menor es bajo, la explotación se presenta de una forma más grave, y ello promueve, debido a las necesidades del mismo, formas de explotación.

Lo anterior, influye mucho más en el daño psicológico del menor y causa impactos sociales mucho más amplios en el suceso, otro aspecto para considerar es la dificultad para establecer un perfil psicológico específico para quienes cometen la explotación. (Rizzo, 2023) en una investigación titulada: “Explotación sexual y comercial hacia niñas, niños y adolescentes: El

estado como garante de derechos”, añadió que las circunstancias específicas de los abusadores no pueden identificarse porque la ESCNNA no requiere tendencias psicopatológicas, sino que son principalmente hombres adultos que aprovechan la vulnerabilidad económica de los niños para la explotación sexual.

Según (Rizzo, 2023), las víctimas provienen de diferentes clases sociales y se ven perjudicadas por circunstancias como la discriminación, la marginación, los roles familiares, el turismo, las fronteras, y el abandono estatal. A partir de sus planteamientos, pueden destacarse una gran diversidad de víctimas de ESCNNA señalando múltiples factores que contribuyen a su vulnerabilidad, incluyendo aspectos sociales, familiares, geográficos y la falta de intervención estatal efectiva.

El estudio realizado por Rizzo señala los daños a la salud mental que sufren los menores, pero no es el eje central de la investigación. El artículo menciona que la explotación sexual comercial tiene daños devastadores en la salud mental de los niños, niñas y adolescentes víctimas, como traumas, trastornos de estrés postraumático, ansiedad, depresión y pérdida de confianza en los adultos, a pesar de ello, no se profundiza en detalle sobre las diversas formas de daño psicológico ni se exploran en profundidad los mecanismos para el tratamiento o la rehabilitación psicológica de las víctimas. El análisis que realiza el autor se concentra más en el rol del Estado como garante de derechos, en las medidas de protección y en la prevención, dejando en segundo plano un análisis exhaustivo de los impactos psicológicos prolongados que la explotación sexual y comercial tiene sobre los menores afectados. (Rizzo, 2023)

Según Hidalgo, el problema de la explotación sexual está relacionado con la intervención de terceros en busca de un lucro económico, convirtiendo a los niños en fuentes de ingresos, lo

que tiene consecuencias devastadoras para el bienestar físico, mental y emocional de los menores, las cuales deben ser identificadas para posteriormente ser abordadas. (Hidalgo, 2022)

Aunque Hidalgo en su análisis menciona los daños a la salud mental, derivados de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes, su enfoque es identificar tendencias investigativas y proponer estrategias para la prevención y el manejo terapéutico de la problemática, ofreciendo propuestas para mejorar la intervención y apoyo a las víctimas. (Hidalgo, 2022)

Actualmente, uno de los factores influyentes que amplifica exponencialmente el problema es el uso de la tecnología. Perea y otros, señalan de nuevo, que este problema se ha extendido al espacio en línea, donde indican que el cibercrimen en Colombia aumentó un 17% en 2021. Aunque las regulaciones existentes protegen a los niños a este respecto, persisten problemas importantes de explotación sexual y pornografía que no han sido abordados de manera profunda desde el punto de vista psicosocial. (Perea, et. al, 2023)

Por lo tanto, el estudio realizado verifica cómo las leyes y políticas colombianas abordan estos delitos y buscan proteger a los menores de edad, centrándose en la legislación y en las políticas de protección y aunque habla sobre los daños psicológicos que estos delitos pueden causar en las víctimas, no profundiza en los efectos específicos de la explotación sexual y la pornografía en la salud mental de los menores afectados. (Perea, et. al, 2023).

Por otro lado, a esta problemática se le suma el hecho de que con la revolución digital se han expuesto a los NNA a nuevos riesgos, como la exposición a la pornografía infantil. Marulanda y Pardo (2023) señalan que, debido a la facilidad de acceso a la tecnología, en ocasiones hasta sin tener supervisión por parte de los padres, aumenta el riesgo de que los NNA sean contactados por ciberdelincuentes e incluso por pedófilos. Esta situación los hace mayormente vulnerables a

experimentar este tipo de abusos que pueden generarle diferentes tipos de afectaciones psicológicas.

Además, en su análisis Marulanda y Pardo (2023), analizan cómo la pornografía infantil en la era digital afecta la salud mental de las víctimas en Colombia. Los autores discuten los daños psicológicos que sufren las víctimas y exploran las implicaciones de la disponibilidad y distribución de este contenido en línea, si bien, el artículo se basa en la pornografía infantil, aborda indirectamente la explotación sexual infantil al revisar las consecuencias de la exposición a este tipo de contenido.

A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la ESCNNA sigue siendo motivo de preocupación. El Senado de Colombia (2023) informa que solo en 2021 y 2022 ingresaron al sistema judicial más de 8.000 demandas relacionadas con estos delitos. Las deficiencias legales y las medidas de protección ineficaces se citan como obstáculos para combatir eficazmente la explotación sexual de menores.

De antemano el Senado de Colombia en su análisis le da gran relevancia a los aspectos legales, como el endurecimiento de las penas y la persecución de los delitos relacionados con la explotación sexual, además, las nuevas sanciones proponen condenas de entre 26 y 45 años de prisión para aquellos que participen en estos actos, incluidos proxenetas, promotores de prostitución infantil y personas que paguen por servicios sexuales de menores, pero no le ha dado la importancia suficiente a las consecuencias psicológicas directas para las víctimas, aunque el Senado ha trabajado en endurecer las penas contra los responsables de explotación sexual infantil, no se ha mencionado de manera integral ni se han propuesto soluciones específicas para abordar los daños psicológicos de las víctimas, como la atención mental o programas de rehabilitación

especializados, es preciso entonces ver como este enfoque es más reactivo que preventivo y refleja ciertas limitaciones en los temas abordados por el Senado en 2023.

Como argumenta (Cardoso, 2012), en entornos como el latinoamericano, las nuevas maneras de sumisión, principalmente en los casos que tienen que ver con la trata de personas, es indispensable y de vital importancia la actuación de las autoridades competentes, con el fin de ayudar a mitigar el impacto sufrido por las víctimas como también que sirvan de ayuda en la búsqueda de otras víctimas, en este caso, que hayan sido explotadas sexualmente.

Asimismo en su estudio (Cardoso, 2012), habla de cómo factores como la pobreza, la desigualdad de género, la violencia y la falta de oportunidades contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres y niñas, señalando la importancia de la colaboración entre países de América Latina y el Caribe, así como con organizaciones internacionales, para enfrentar este problema, en dicho estudio el autor no profundiza en aspectos claves que también podrían ser relevantes para una comprensión completa de la problemática, como lo son los daños a la salud mental, estos riesgos, están mencionados en términos generales, pero su enfoque principal está en las políticas y acciones para combatir la trata.

Cabe señalar que la explotación sexual de niños y jóvenes puede afectar su salud mental. Hidalgo, afirma que estas consecuencias “pueden ser catastróficas para la salud física, mental y emocional futura” (2022, p. 25), resultando así un tema multidimensional que involucra diferentes disciplinas para brindar soluciones a quienes las padecen. Por su parte López afirma que los niños y adolescentes que son explotados sexualmente a menudo sufren cambios a nivel psíquico, provocando graves trastornos psicológicos como el trastorno de estrés postraumático, el trastorno de estrés agudo, la depresión y la ansiedad (2023, p.107).

La prevalencia del Trastorno de Estrés Postraumático es evidenciada en el daño psíquico de los NNA víctimas de explotación sexual comercial. Este trastorno se caracteriza por ser crónico e incapacitante para aquellos que lo experimentan, dado que surge como resultado de una alteración en la red neuronal (López, 2023, p. 115). En consecuencia, el impacto en la salud mental de los NNA puede ser significativo, porque puede dejar secuelas evidentes en su comportamiento. Entre esas secuelas se encuentran “la dependencia emocional, ansiedad, suspicacia, baja autoestima y aislamiento social” (López, 2023, p.115).

Con respecto a lo anterior, existen consecuencias complejas y profundas por causa de las agresiones sexuales a los NNA sobre todo cuando estas han sido ejecutadas por un familiar. Se espera que estas experiencias traumáticas tengan efectos significativos y entrelazados en diversos aspectos del desarrollo, incluyendo la salud mental, emocional y social de los NNA.

Según López-Herrera, el daño psíquico es una de las consecuencias más significativas y graves que puede generar la explotación sexual en los NNA, en su estudio le da bastante importancia a el trastorno de estrés postraumático, argumentando que muchas de las víctimas reviven continuamente los eventos traumáticos a través de recuerdos intrusivos, pesadillas y flashbacks y que dichos recuerdos pueden durar a lo largo de sus vidas, sin embargo, no le da la importancia necesaria a otros tipos de daños como lo son: Daños relacionados con la sexualidad y problemas en las relaciones interpersonales, aunque no se mencionan forman parte del espectro de afectaciones que pueden experimentar las víctimas de explotación sexual.

Todos estos aspectos coinciden en que la explotación sexual comercial en menores de edad generan daños psicológicos que pueden llegar a ser irreversibles, entre los que se distinguen los factores psicosociales asociados a la salud mental, por lo anterior, es necesario cuestionar y abordar el siguiente interrogante investigativo: ¿Cuáles son los daños a la salud mental en los Niños Niñas

y Adolescentes que son explotados sexualmente de acuerdo con la literatura científica en Latinoamérica entre los años 2002 y 2024?

El trabajo de investigación que se desarrolla a continuación se dirige a contestar el siguiente objetivo general: Analizar desde la psicología jurídica los daños a la salud mental en niños, niñas y adolescentes que han sido explotados sexualmente en Latinoamérica a partir de la literatura científica entre los años 2002 y 2024 y a desarrollar los siguientes objetivos específicos: Establecer un perfil de riesgo para identificar a los niños más vulnerables a la Explotación Sexual Comercial Infantil. Determinar el daño psicológico en niños, niñas y adolescentes que han sido explotados sexualmente y proponer estrategias de intervención que desde la psicología jurídica se pueden implementar para abordar esta problemática. Dichos objetivos serán desarrollados o contestados como capítulos dentro del texto.

En este sentido, el primero de los capítulos se ocupa de establecer un perfil de riesgo para la identificación de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables o propensos a la explotación sexual; el segundo capítulo aborda la identificación y determinación del daño psicológico en niños, niñas y adolescentes que han sido explotados sexualmente y finalmente, en el tercero de los capítulos, se proponen estrategias para la intervención desde la psicología jurídica y que puedan ser implementadas en la solución de esta problemática.

Justificación

La explotación y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA) en Colombia representa un problema de gran envergadura, con consecuencias significativas que trascienden las esferas social, psicológica y física de los menores de edad. Celis y Silva (2023), subrayan que en la etapa inicial de la infancia se experimentan traumas que ocasiona graves consecuencias que podrían tener repercusiones a largo plazo afectando su desarrollo.

Los argumentos de estos autores señalan la crítica importancia de abordar el trauma en las etapas iniciales del desarrollo infantil debido a su potencial impacto a largo plazo en el desarrollo y la recuperación de los NNA que han sido víctimas de explotación sexual comercial.

Es por esto por lo que esta investigación pretende identificar los daños a la salud mental en los NNA que han recibido este tipo de abusos. Debido a las consecuencias que puede traer consigo la explotación y violencia sexual en NNA entre las que se encuentran afectaciones a la personalidad, desconfianza y afectaciones a las relaciones futuras (García, 2023), se justifica la urgente necesidad de abordar la explotación y violencia sexual infantil en Colombia, reconociendo sus múltiples dimensiones y los impactos profundos que generan en el desarrollo y bienestar a largo plazo de los niños y adolescentes afectados.

Al realizar la indagación sobre estos daños ocasionados en los NNA se pretende contribuir a la identificación de medidas efectivas de protección y recuperación para las víctimas, ayudando a mitigar el impacto a corto y largo plazo en su desarrollo. También, puede aumentar la conciencia pública sobre el abuso y la explotación sexual infantil, promoviendo la educación y la prevención en el seno de las familias y comunidades.

La contribución esperada de la investigación para identificar medidas efectivas de protección y recuperación para las víctimas, así como la promoción de la conciencia pública sobre el abuso y la explotación sexual infantil, reflejan un enfoque holístico. La importancia de estas acciones no solo radica en mitigar el impacto a corto y largo plazo en el desarrollo de los NNA, sino también en fomentar la educación y la prevención en el seno de las familias y comunidades. La conexión de estos objetivos con la psicología jurídica se evidencia en la necesidad de implementar medidas legales y sociales que respalden el bienestar de los NNA y promuevan la erradicación de la explotación y violencia sexual infantil en Colombia.

Esto se debe a que la psicología jurídica centra su atención en intervenir en la conducta de las personas mediante el ofrecimiento de diferentes saberes entre estos los actitudinales y procedimentales, además de intervenir en las conductas que han sido identificadas o catalogadas como delitos (Soto, 2023). Por lo tanto, desde la disciplina de la psicología jurídica, se puede comprender, intervenir y prevenir los daños psicológicos producto de la explotación sexual infantil, aportando tanto al ámbito legal como al bienestar emocional de los NNA afectados.

Por ende, el aporte de la psicología jurídica en la ESCNNA es de vital importancia, porque ayuda a intervenir en la vulneración de los derechos de niños y jóvenes con el fin de minimizar el impacto que puede llegar a causar dicha problemática a nivel psicosocial. Según (Gaviria et al., 2023) la psicología jurídica busca la defensa de derechos humanos al mismo tiempo que se preocupa por la promoción de la salud mental, dos aspectos directamente relacionados con el objeto de esta investigación. Además, esto no solo beneficiaría la defensa de los derechos de los NNA, sino que también contribuiría a una administración de justicia más informada y comprensiva en estos casos sensibles.

Con todo ello, surge la siguiente *Pregunta de Investigación*: ¿Cuál es el perfil de riesgo, los Daños a la Salud Mental y las estrategias de intervención que deben implementarse en los Niños Niñas y Adolescentes que son Explotados Sexualmente de acuerdo con la Literatura Científica en Latinoamérica entre los años 2002 y 2024?

Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, lo cual posibilita el análisis documental desde una perspectiva subjetiva, además, se elaboró una matriz de análisis que permitió recolectar la información necesaria para llevar a cabo la investigación, se ajustaron los criterios necesarios con el fin de incluir solo los artículos que se ajustaran a lo requerido y se

clasificaron bajo los parámetros de año de publicación, tipo de investigación, lugar y objetivo central del artículo; esto con el fin de crear filtros que permitieran agilizar la búsqueda de información. La matriz se conformó por 50 artículos de los cuales se descartaron dos de ellos ya que no se ajustaron a los criterios establecidos dentro de la investigación, los otros 48 artículos se clasificaron bajo los parámetros anteriormente descritos obteniendo los siguientes resultados:

Con respecto al tipo de investigación se logró establecer que, de los 48 artículos incluidos en la matriz, 25 de ellos se centraron en investigaciones cualitativas, 18 en investigaciones cuantitativas y 5 en investigaciones Mixtas. En relación con el año de publicación, se evidenció que, de los 48 artículos analizados en la matriz, 32 correspondían a los años entre 2015 y 2024, mientras que 16 pertenecían al intervalo de 2008 a 2014. Esto refleja un avance significativo en investigación durante la última década. En cuanto a los países abordados en las investigaciones, se identificó que 22 de ellos se enfocaron en Colombia, seguido por 5 en México, 3 en Chile, 2 en Paraguay y Uruguay y 1 en Ecuador, mientras que el resto trató de manera general sobre América Latina.

Finalmente, los artículos estudiados fueron clasificados según su objetivo principal o la orientación de su contenido, para eso se establecieron 7 objetivos o enfoques y cada uno de los artículos se agrupó en el que más se ajustara, esta información se plasma en la Tabla 1. Clasificación por enfoque de la Investigación.

ENFOQUE	CANTIDAD DE ARTICULOS
Factores causales de la explotación infantil	3
Impacto en Figuras parentales no ofensoras	2
Lugares y personas alrededor de la Explotación infantil	9
Consecuencias psicológicas en la población explotada	9
Intervención de las entidades públicas y privadas	12
Enfoque hacia las propias victimas	8
Rol de la Tecnología	5
N/A	2
Total general	50

Tabla 1. Clasificación por enfoque de la Investigación

Considerando todos estos criterios, se desarrolló un Dashboard que optimizó la gestión y el análisis de la información, agilizando la búsqueda y orientando la investigación hacia sus objetivos principales.

Dicha investigación será cualitativa, ya que lo que se pretende es indagar desde la Psicología cómo se puede ver afectada la salud mental de menores víctimas de tal delito, por lo tanto, en lugar de cuantificar, el objetivo de la investigación se basará en explorar y en entender los daños a los que son expuestos los niños y jóvenes. La investigación cualitativa de tipo documental es entonces un método científico, el cual se basa en comprender la realidad de un contexto por medio de revistas, textos de libre acceso y desde una observación holística. (Tancara, 1993).

Por esta razón el tipo de investigación es hermenéutica, la cual tiene como propósito interpretar, comprender y analizar profundamente el significado de los textos, discursos o fenómenos dentro de su contexto histórico, cultural y social, brindando la importancia necesaria a la investigación bibliográfica. (Macías, 2018). Lo que se busca con la presente investigación, es indagar por medio de textos escritos las afectaciones con las cuales deben sobrellevar la vida niños, niñas y adolescentes que han sido explotados sexualmente, y con ello, interpretar no solo los hechos, sino también las vivencias subjetivas, emociones y efectos psicológicos que rodean a los menores involucrados.

Las técnicas y los instrumentos de análisis que fueron implementadas, utilizaron una revisión bibliográfica exhaustiva y la construcción de fichas bibliográficas, además, contaron con la elaboración de una matriz de análisis en Excel, la cual fue una propuesta en el curso de Seminario de Investigación, a su vez se tendrán presente las siguientes variables de información: Daños psicológicos en niños - niñas y adolescentes - explotación sexual infantil - abuso sexual infantil - pornografía infantil- trata de personas y prostitución infantil.

Las lecturas de referencias utilizaron artículos científicos, trabajos de grado de maestrías y doctorados, además de informes académicos avalados por instituciones gubernamentales, en los cuales fueron evidenciados los diferentes daños a la salud mental que se generan como consecuencia de la explotación sexual. Se revisaron 50 artículos relacionados con el tema de estudio, de los cuales se seleccionaron 40 por su pertinencia y relevancia, descartándose 10 al no ajustarse a los objetivos planteados. La búsqueda de información se realizó en bases de datos académicas como Scielo, Dialnet y Google Académico, además de fuentes institucionales como las páginas de la Procuraduría General de la Nación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

(ICBF), el Senado de Colombia y la Corte Constitucional, garantizando diversidad y solidez en las fuentes consultadas.

Con lo anterior fueron definidos diferentes criterios de búsqueda de información, con un período de tiempo definido entre los años 2002 y 2024. Las bases de datos en las cuales se consultó la información fueron de acceso gratuito y en idioma español, teniendo en cuenta su publicación en Latinoamérica y España.

Consideraciones Éticas

La investigación que se desarrolla a continuación es una investigación sin riesgo, en la medida en la que la información utilizada fue toda información pública. Serán garantizados los derechos de autor mediante la cita efectiva de todas las publicaciones analizadas y, asimismo, serán garantizados los principios de beneficencia, justicia, autonomía y no maleficencia, para con ello hacer uso de los criterios éticos en la investigación científica.

Capítulo I. Perfil de Riesgo de Niños, Niñas y Adolescentes, Víctimas de Explotación Sexual

El perfil de los niños víctimas de explotación sexual infantil puede variar ampliamente, pero existen diversos factores y particularidades comunes que suelen estar presentes en muchos casos.

Es importante tener presente que la explotación sexual infantil puede afectar a cualquier menor, independientemente de su edad, género, origen étnico, situación económica o social. Sin embargo, algunos patrones y vulnerabilidades comunes pueden llegar a ser relevantes al momento de estudiar un perfil propenso a la comercialización infantil.

Según (Londoño et al., 2015) existen diferentes perfiles de niñas, niños y adolescentes que son más vulnerables a ser víctimas de explotación sexual en Colombia. Entre ellos, menciona a

aquellos que vienen de entornos de extrema pobreza, caracterizados por la exclusión social y la falta de acceso a recursos básicos como la educación, la salud y la protección social.

Los autores señalan que los niños que han experimentado situaciones de abandono, violencia intrafamiliar o abuso sexual previo son principalmente vulnerables. La ausencia de redes de apoyo, la negligencia por parte de los cuidadores y la manipulación emocional ejercida por los victimarios, quienes a diario se aprovechan de la familiaridad y necesidad afectiva de los niños, niñas y adolescentes, son factores determinantes que empeoran el riesgo de explotación sexual.

Este perfil de vulnerabilidad empeora en contextos donde predomina la desigualdad y la falta de oportunidades, lo que sitúa a estos menores en un entorno de peligro constante. (Londoño et al., 2015).

Es entonces importante mencionar que, aunque el autor nos ilustra distintos perfiles donde la vulnerabilidad de un menor lo hace ser más propenso a la explotación sexual, en su estudio no habla de otros aspectos que también podrían ser relevantes, como lo es el enfoque de género, ya que la gran mayoría de los estudios han demostrado que la explotación sexual infantil afecta de manera desmedida a las niñas, quienes sufren riesgos específicos debido a las desigualdades de género.

Abordar el problema desde un enfoque de género permite identificar y tratar las raíces estructurales de la desigualdad e implementar intervenciones más efectivas para proteger a las víctimas y prevenir su explotación.

Cabe destacar que (Torres, 2016) analiza el enfoque de género en la explotación sexual infantil desde distintos aspectos, donde alude a que las niñas y adolescentes son especialmente vulnerables a la trata y explotación sexual debido a factores de género, donde reconoce que las niñas suelen ser objeto de una mayor explotación sexual debido a las normas sociales de género

que trasgreden su sumisión y desigualdad en muchas sociedades, además, considera que las medidas y estereotipos de género favorecen a la explotación sexual. Las expectativas sociales y culturales sobre el rol de las mujeres y niñas pueden situarlas en un estado de vulneración a ser explotadas y menos garantes de recibir apoyo y protección adecuada. (Torres, 2016).

Además de estos enfoques, el autor advierte sobre la importancia de implementar políticas de protección exclusivas para abordar la trata de personas con fines de explotación sexual, especialmente en el contexto de los derechos humanos, que reconozcan y aborden estas desigualdades estructurales, proporcionando de esta manera una respuesta más eficaz y equitativa frente a la explotación sexual. (Torres, 2016).

El estudio del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2022) titulado “Desmitificando la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes”, se relaciona en gran medida con los demás autores al referirse a un perfil de riesgo de menores que suelen ser más vulnerables de ser explotados sexualmente, argumentando que los NNA suelen venir de contextos marcados por la pobreza extrema, la exclusión social y la falta de acceso a la educación, lo que restringe sus oportunidades de desarrollo y los expone a mayores riesgos.

Además, la mayoría de estos menores han vivenciado escenarios de violencia intrafamiliar, abandono o negligencia por parte de sus cuidadores, lo que los hace más susceptibles a ser elegidos por redes de explotación sexual.

(Robles y Guevara, 2017) en su artículo “Comportamientos de riesgo y abuso sexual en varones y mujeres con discapacidad visual o auditiva” muestra cifras preocupantes de una mayor incidencia de comportamientos de riesgo y abuso sexual en personas con discapacidad visual o auditiva. Entre los participantes, un 27% de aquellos con discapacidad visual y un 22% con discapacidad auditiva manifestaron haber sido víctimas de abuso sexual.

Las mujeres que padecían ambas discapacidades, presentaron cifras significativamente más altas de abuso en comparación con los hombres, ya que, al ser percibidas más vulnerables, las convierte en objetivos más atractivos para los agresores, siendo el género femenino un factor de aumento de riesgo de abuso. (Robles y Guevara, 2017)

Por otro lado, las dinámicas de desplazamiento forzado y la falta de apoyo institucional también son factores determinantes que empeoran su vulnerabilidad. Estos niños, al estar inmersos en entornos de marginalidad, son vistos por los explotadores como objetivos fáciles, ya que carecen de los recursos y redes de protección necesarias para evadir de estos escenarios. Así mismo dicho estudio deja ver que estos menores en su gran mayoría no optaron por esta vida, más bien fueron manipulados y engañados mediante promesas irreales de seguridad, afecto y estabilidad económica, enmarcándolos en víctimas de un Estado que se aprovecha de su abandono y desprotección. (Macías, et al., 2005).

Es entonces preciso identificar una de las vulnerabilidades por las cuales un menor puede llegar a ser víctima de explotación sexual y que no siempre suele aparecer en los estudios, como lo es la diversidad étnica y regional. No obstante, dicha vulnerabilidad no obtiene la importancia necesaria que ella misma amerita, ya que debido a una serie de factores tanto socioeconómicos, como culturales y estructurales, afectan de manera diferenciada a las comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales. Tal y como lo cita (Castillo et al., 2015) al referirse a las comunidades indígenas, en donde argumenta la gravedad de la explotación sexual en estos contextos, la vulnerabilidad histórica y estructura es un factor determinante de la explotación sexual y esta está influida por factores étnicos y regionales.

Diferentes autores discuten las condiciones de pobreza extrema en la que suelen vivir estas personas, además de la exclusión social a la que están sometidos dando lugar a la marginación cultural, lo que los sitúa a ser particularmente susceptibles a la explotación sexual infantil.

En algunos países, como Colombia, las comunidades indígenas han sido víctimas de desplazamientos forzados debido a conflictos armados internos, lo que exacerba su vulnerabilidad a la explotación, dicho desplazamiento ocasiona la desintegración de las familias y comunidades, lo que se traduce en menores en situación de calle y por ende de mayor riesgo a este tipo de vejámenes. (Castillo et al., 2015).

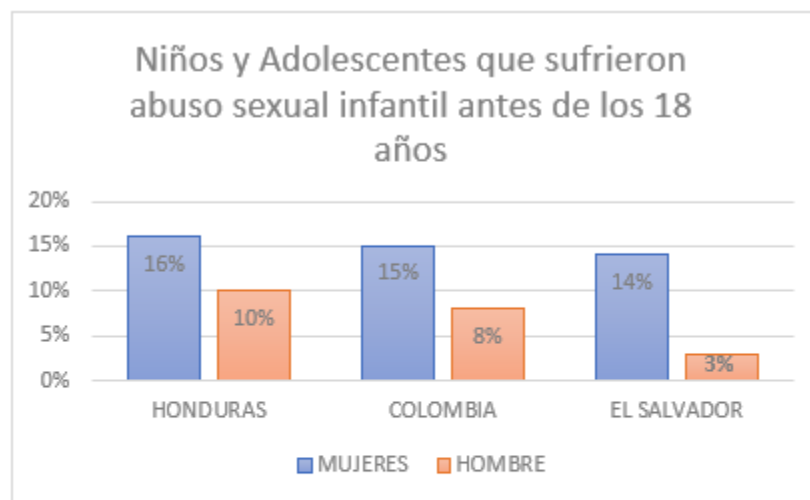
Por otro lado, es importante mencionar que independientemente de donde se encuentren ubicadas las comunidades indígenas, da lugar para la explotación sexual en contextos turísticos, pues si bien existen turistas que buscan a menores para satisfacer sus placeres, existe otro grupo de turistas que buscan a los menores indígenas debido a la demanda de exotismo, estableciendo un mercado de explotación sexual asociado a viajes. (Castillo et al., 2015).

Si bien las barreras lingüísticas y la poca representación política de las comunidades indígenas obstaculizan la denuncia y la visibilización de los casos de explotación sexual. Además, los sistemas de protección de la infancia no suelen estar adecuados culturalmente para atender las necesidades concretas de estas comunidades, lo que favorece a la impunidad en la mayoría de los casos, por lo tanto, la explotación sexual en comunidades indígenas tiene un impacto devastador no solo en las menores víctimas, sino también en la estructura cultural y social de la comunidad.

La diferencia entre los vínculos comunitarios y la violación de los principios culturales aumentan las dificultades sociales en estas poblaciones. (Castillo et al., 2015).

El autor (Roza, 2021) argumenta que en América Latina y el Caribe, la explotación sexual infantil representa una de las formas más frecuentes de trata de personas, afectando principalmente a niñas y adolescentes.

En países como Colombia, El Salvador y Honduras, los datos indican que un gran porcentaje de niñas han sido víctimas de abuso sexual antes de cumplir los 18 años. Por ejemplo, en Colombia, el 15 % de las niñas y el 8 % de los niños han experimentado abuso sexual, mientras que en Honduras estas cifras ascienden al 16 % para las niñas y al 10 % para los niños, además en el Salvador las cifras se encuentran en un 14% en género femenino y un 3% en masculino. Según lo anterior, es claro como el género femenino es mucho más vulnerable que el género masculino de padecer abuso sexual.



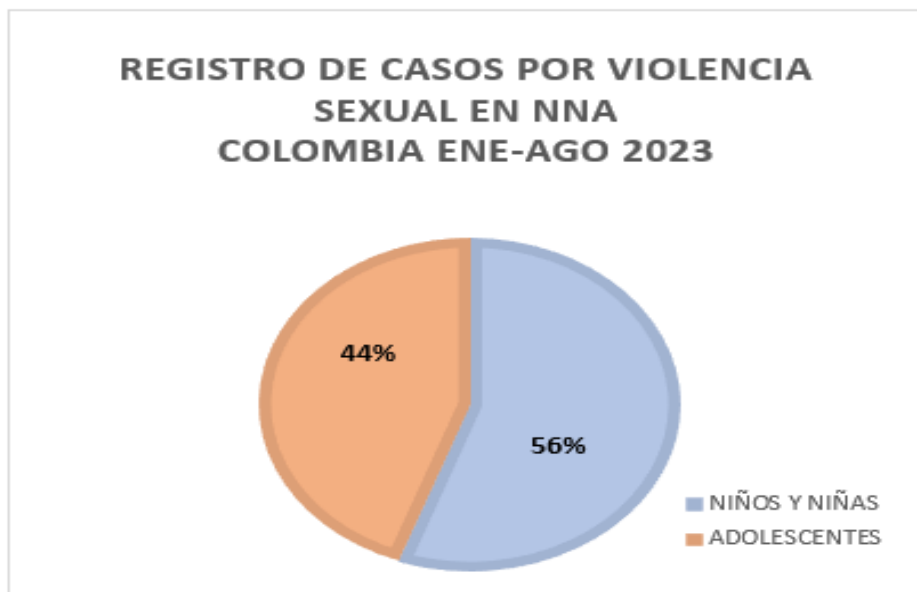
	HONDURAS	COLOMBIA	EL SALVADOR
MUJERES	16%	15%	14%
HOMBRE	10%	8%	3%

Grafica 1. Tomado de: Banco Interamericano de Desarrollo

Respecto a la trata de los niños con fines de explotación sexual, se calcula que más del 70% de los casos detectados en América Central y el Caribe están relacionados con este tipo de delito, predominando las víctimas femeninas, especialmente niñas, quienes representan hasta el

40 % de las víctimas en algunas subregiones como Centroamérica. (Roza, 2021).

Por otro lado, según las estadísticas aportadas por la Policía Nacional, en los meses de enero a agosto de 2023, se identificaron en Colombia 8.295 delitos sexuales en contra de NNA, entre ellos la explotación sexual infantil, donde 4.605 de las víctimas fueron niños y niñas. Por otro lado, se obtuvieron cifras de 3.690 delitos en contra de adolescentes.



RANGO DE EDAD	Nº DE CASOS
NIÑOS Y NIÑAS	4605
ADOLESCENTES	3690

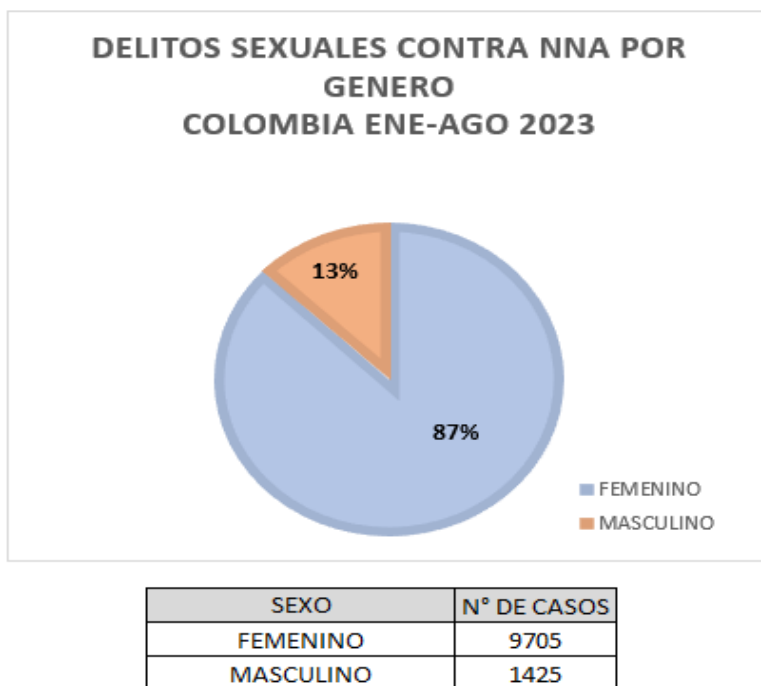
Grafica 2. Tomado de: Policía Nacional 2023

La cifra de 4.605 delitos sexuales contra niños y niñas, entre ellos la explotación sexual infantil, representa aproximadamente el 56% del total, mientras que los 3.690 delitos cometidos contra adolescentes constituyen apenas el 44%, las cifras anteriormente mencionadas nos indican que, aunque tanto niños, niñas y adolescentes son sumamente vulnerables, los niños y niñas en edad temprana parecen estar en mayor riesgo. Dicha vulnerabilidad puede estar asociada a la necesidad de protección y cuidados adecuados por parte de los adultos, por lo tanto, los abusadores

pueden aprovecharse de esta relación de poder y de la incapacidad de los niños para defenderse por sí mismos y de la incapacidad de reconocer o denunciar los abusos a edades tempranas.

Además, la Policía Nacional (2023) dio a conocer que entre enero y agosto de 2023, 11.135 NNA ingresaron al sistema de protección del ICBF como víctimas de violencia sexual, entre ellos la explotación sexual infantil. Según estos reportes, 9.705 correspondieron a víctimas de sexo femenino, lo que significa que aproximadamente al 87% del total, mientras que 1.425 víctimas fueron de sexo masculino, representando alrededor del 13%.

Esta diferencia demuestra una vez más que las niñas y adolescentes del sexo femenino siguen siendo mucho más vulnerables a la violencia sexual, lo cual puede asociado a factores culturales y de género como la desigualdad y la violencia.



Grafica 3. Tomado de: Policía Nacional 2023

No obstante, las estadísticas entregadas por la Policía Nacional (2023) reflejaron que los departamentos de Bogotá, Valle del Cauca, Atlántico, Cundinamarca y Antioquia registraron el mayor número de ingresos de víctimas al sistema de protección del ICBF, lo que puede estar

relacionado con distintos factores, entre ellos: El mayor número de habitantes por departamento, ya que estos son algunos de los territorios más poblados del país, lo que puede generar, en parte, la alta incidencia de casos, la mayor visibilidad de las instituciones y los altos niveles de pobreza.

El ingreso de 11.135 menores al sistema de protección del ICBF indica que hay una respuesta institucional activa frente a los casos de violencia sexual, entre los cuales está la explotación sexual infantil. No obstante, los reportes también muestran que el problema continúa avanzando, lo que sugiere a la necesidad de implementar políticas preventivas y de protección.

Capítulo II. Daños Psicológicos en Niños, Niñas y Adolescentes que han sido Explotados Sexualmente

La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (NNA) es una de las formas más devastadoras de violencia, con profundas consecuencias psicológicas que afectan su bienestar a corto, mediano y largo plazo. Las víctimas no solo enfrentan traumas emocionales severos, sino también daños cognitivos y conductuales que impactan todas las áreas de su vida.

Estas consecuencias varían en intensidad y pueden manifestarse en trastornos como la depresión, la ansiedad, el estrés postraumático y las dificultades para establecer relaciones interpersonales saludables. Además, el entorno socioeconómico y el género de las víctimas juegan un papel clave en la magnitud de estos daños, haciendo necesario un enfoque integral en la atención a estos menores. (Pereda, 2011).

La explotación sexual interrumpe de manera significativa el desarrollo emocional y afectivo de los menores. Estos niños y adolescentes pueden experimentar dificultades para establecer relaciones saludables, ya que la experiencia de la explotación contribuye a la falta de confianza hacia los demás.

De manera continua, estos menores generan una percepción errónea de las relaciones interpersonales, viendo la explotación como un patrón negativo a seguir. Lo anterior puede derivar en problemas de apego, donde los menores buscan afecto de maneras desadaptativas o no logran formar vínculos seguros. Además, la falta de una red de apoyo emocional adecuada exacerba estas dificultades, ya que muchos menores no reciben el acompañamiento necesario para procesar y superar sus experiencias traumáticas. (Macías, et al., 2005).

Además, la explotación sexual impacta el desarrollo cognitivo y conductual de los menores, lo que se traduce en dificultades de concentración, memoria y aprendizaje, así como una mayor probabilidad de adoptar conductas impulsivas o autodestructivas. En muchos casos, los niños y adolescentes que han sufrido abuso sexual experimentan disociación, lo que afecta su capacidad para procesar sus experiencias y dificultan la creación de recuerdos coherentes. (Macías, et al., 2005).

Por lo tanto, la explotación sexual afecta profundamente la percepción del mundo y de las relaciones interpersonales, manifestando desconfianza generalizada hacia los demás, aislamiento social, y dificultades para entablar vínculos saludables en el futuro. Además, muchas víctimas desarrollan sentimientos de culpa y vergüenza, creyendo erróneamente que son responsables del abuso sufrido. Esto les impide en gran medida expresar lo ocurrido y buscar ayuda, prolongando el ciclo de daño psicológico. (Pereda, 2011).

Este mismo autor señala desde una perspectiva neurobiológica, que la explotación sexual durante la infancia puede producir alteraciones persistentes en el desarrollo cerebral. Se ha identificado que la explotación sexual interfiere con el funcionamiento del eje hipotálamo-hipofisario-adrenal, ocasionando un aumento en los niveles de hormonas del estrés como el

cortisol, afectando la regulación emocional y aumentando el riesgo de desarrollar trastornos psiquiátricos como el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la depresión. (Pereda, 2011)

Las víctimas también pueden presentar alteraciones en estructuras cerebrales como el hipocampo y la amígdala, áreas importantes para la memoria y el procesamiento emocional, lo cual puede afectar su capacidad para regular emociones y comportamientos. Este tipo de daño puede afectar su capacidad de resiliencia y desencadenar en dificultades de adaptación y funcionalidad en diversas áreas de sus vidas. (Pereda, 2011).

El artículo menciona que los menores que provienen de contextos socioeconómicos más vulnerables, con situaciones de pobreza y disfunción familiar, están expuestos a mayores niveles de estrés y traumas, lo que agrava las consecuencias psicológicas del abuso sexual. Estos niños, debido a la falta de recursos y apoyo institucional, tienden a sufrir daños psicológicos más profundos y duraderos. La pobreza y la falta de acceso a una red de apoyo sólida aumentan las probabilidades de que el abuso continúe sin ser detectado, lo que aumenta el ciclo de trauma y las secuelas psicológicas. (Pereda, 2011).

El autor concluye que las niñas y adolescentes, debido a su perfil de vulnerabilidad social en muchas culturas, experimentan altos niveles de victimización sexual, lo que se refleja en un mayor riesgo de desarrollar trastornos psicológicos como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático (TEPT). Las niñas, principalmente, suelen enfrentarse a un estigma social que las culpabiliza por el abuso, lo que genera en ellas sentimientos de vergüenza, culpa y aislamiento, aumentando los efectos del daño emocional. (Pereda, 2011).

En otro de sus artículos, Pereda (2009) expone dichas consecuencias como graves y diversas, las cuales llegan a afectar diferentes áreas del desarrollo. Entre las principales se encuentran los problemas emocionales, como la depresión, la ansiedad y el trastorno por estrés

postraumático (TEP). Las víctimas suelen experimentar baja autoestima, conductas autodestructivas, e incluso ideación suicida. Estos efectos pueden persistir a largo plazo, influyendo negativamente en las relaciones interpersonales, donde el aislamiento y la dificultad para establecer vínculos son comunes. Además, muchas víctimas desarrollan problemas funcionales, como trastornos alimentarios o dolores físicos sin una causa médica clara, lo que genera un impacto profundo en su bienestar físico y mental. (Pereda, 2009)

Es importante destacar que el perfil de las víctimas de explotación sexual infantil muestra alteraciones significativas en función del género y el nivel socioeconómico. Los autores indican que, aunque el abuso sexual infantil sucede en todos los estratos sociales, las niñas y los menores de sectores vulnerables tienden a ser los más afectados. (Pereda, 2009).

Asimismo, en América Latina, un porcentaje elevado de los abusos suceden en contextos de pobreza y disfunción familiar, donde los métodos de crianza son autoritarios y la violencia es común. En cuanto al género, las niñas suelen ser más propensas a ser explotadas sexualmente, aunque los varones también son vulnerables. La frecuencia de abuso sexual en estos grupos está relacionada con la falta de acceso a mecanismos de protección como: Sistemas de denuncia, servicios de intervención temprana, apoyo psicológico, educación sobre derechos y prevención de la explotación sexual, así como la intervención de instituciones como las autoridades, el sistema judicial, y organismos de protección infantil. (Pereda, 2009).

Los autores discuten que la falta de acceso a estos mecanismos implica que las víctimas no tienen recursos adecuados para denunciar o escapar del abuso, lo que promueve el ciclo de violencia y conduce a la revictimización. Este fenómeno es particularmente crítico en contextos donde las redes de apoyo son inadecuadas o inexistentes, lo que expone a los menores a mayores riesgos de explotación sexual recurrente. (Pereda, 2009).

Por consiguiente, las consecuencias psicológicas de la Explotación Sexual Infantil conllevan a múltiples efectos duraderos que trascienden la infancia. La relación entre los problemas emocionales, relacionales y funcionales indica que el abuso no solo afecta a las víctimas de manera inmediata, sino que también ocasiona dificultades en su desarrollo futuro. (Pereda, 2009).

Rodríguez (2012) habla sobre las dificultades en las relaciones interpersonales y señala que se puede manifestar tanto en la infancia como en la vida adulta. La mayoría de las víctimas enfrenta problemas para establecer vínculos saludables con sus pares y con sus padres, lo que representa en un porcentaje alto de aislamiento social, ansiedad y dificultades en la crianza de sus propios hijos. Este patrón de comportamiento incluye estilos parentales permisivos y el uso de castigo físico, que a su vez conllevan a ciclos de maltrato y afectan el desarrollo emocional de la siguiente generación. (Rodríguez, 2012).

Los problemas de relación también se reflejan en la inestabilidad en las relaciones de pareja y en una evaluación negativa de las mismas. La combinación de estos indicadores no solo aumenta el sufrimiento emocional de las víctimas, sino que también contribuye a un ciclo intergeneracional de abuso, donde los hijos de estas víctimas pueden repetir patrones perjudiciales en sus propias vidas y relaciones. (Rodríguez, 2012).

Para comprender mejor las consecuencias o los daños psicológicos a los que son expuestos los NNA víctimas de explotación sexual, (Cantón, 2015) los divide en corto y largo plazo. En la infancia temprana, los menores suelen presentar síntomas de trastorno de estrés postraumático, conductas sexualizadas inadecuadas, problemas somáticos como enuresis, dolores de cabeza o estomacales, así como ansiedad y retraimiento. En edades escolares, es común observar problemas de regulación emocional, como la ansiedad y la depresión, además, dificultades en el rendimiento

escolar y relaciones sociales, los menores también tienden a desarrollar conductas agresivas y problemas de disociación. (Cantón, 2015)

A largo plazo, los NNA que han sido víctimas de explotación sexual corren un mayor riesgo de desarrollar trastornos psicológicos graves, como depresión, ansiedad y baja autoestima. Muchos presentan síntomas de trastorno de estrés postraumático, conductas autolesivas, ideas suicidas y problemas en sus relaciones interpersonales. Los adolescentes tienden a involucrarse en conductas de riesgo, como el abuso de sustancias, la promiscuidad y actos delictivos. Además, la experiencia del abuso incrementa la probabilidad de sufrir revictimización en la edad adulta, lo que agrava aún más los problemas emocionales y sociales que presentan desde la infancia. (Cantón, 2015).

Además, (Cantón, 2015) en su estudio muestra que los daños psicológicos derivados de la explotación sexual infantil pueden variar significativamente según el género, tanto en su tipo como en su gravedad. En el género femenino, los daños psicológicos más comunes incluyen síntomas de depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático (TEP).

Según lo anterior, las víctimas femeninas suelen desencadenar problemas de autoestima y dificultades para establecer relaciones sanas, además de estar más propensas a participar en conductas sexuales de riesgo o desarrollar trastornos alimentarios. En el género masculino, aunque también pueden experimentar depresión y ansiedad, es más común que presenten trastornos antisociales de la personalidad, abuso de sustancias y problemas con la agresividad. Los hombres que fueron víctimas en la infancia muestran tasas más altas de ideación suicida e intentos de suicidio en comparación con las mujeres. Asimismo, los hombres abusados son más propensos a tener conductas delictivas y mayor participación en actividades violentas. (Cantón, 2015).

Así es como (Echeburúa, 2006) concluye que las diferencias de género en los daños psicológicos que sufren las niñas víctimas de explotación sexual son notorias y dependen en gran

medida del contexto del abuso y de las características individuales de las víctimas. Las niñas son más vulnerables a sufrir un impacto emocional devastador debido a la cercanía emocional con el agresor en los casos de incesto, lo que genera confusión y conflictos emocionales profundos.

Por otro lado, en los niños, los efectos psicológicos tienden a manifestarse de manera más externalizada. Los niños, en muchos casos, presentan una mayor tendencia a ocultar sus emociones, lo que puede derivar en problemas de control de la ira y conductas violentas en la adolescencia o adultez. Mientras que las niñas suelen dirigir el daño emocional hacia sí mismas, los niños a menudo externalizan el trauma, lo que puede llevar a comportamientos delictivos o violentos. (Echeburúa, 2006).

La anterior diferencia en la expresión del trauma evidencia cómo el género influye de manera crucial en la forma en que los menores procesan y exteriorizan los efectos psicológicos resultantes de la explotación sexual.

Además de lo anterior, (Castro, 2023) discute como el tiempo de exposición a la explotación sexual es un factor importante que agudiza en la severidad de los daños psicológicos padecidos por las víctimas. Cuanto más duradero es el tiempo de sometimiento a este tipo de violencia, más profundas y duraderas son las secuelas emocionales y mentales. Las víctimas que han sido explotadas por tiempo prolongado suelen desarrollar niveles significativamente más altos de depresión, ansiedad y síntomas de Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT).

Esta continua exposición al abuso los sitúa en un estado constante de estrés y amenaza, lo que desencadena un impacto negativo en su capacidad del control de sus emociones, pensar de manera clara y mantener relaciones interpersonales saludables. Los sentimientos de impotencia, desesperanza, y vergüenza aumentan con el tiempo, lo que constantemente se transforma a un aislamiento social profundo y a la dificultad para reincorporarse a la vida diaria.

Estos efectos no solo hacen más difícil la recuperación, sino que también aumentan el riesgo de sufrir comorbilidades psiquiátricas, como trastornos disociativos o abuso de sustancias, que alteran aún más el proceso terapéutico y dilatan el tiempo necesario para su recuperación. (Castro, 2023).

Se concluye entonces que la explotación sexual infantil es una de las formas de violencia más devastadoras, dejando secuelas psicológicas profundas y duraderas en las víctimas. A corto plazo, los niños, niñas y adolescentes (NNA) afectados presentan síntomas de trastornos emocionales como depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático (TEPT), así como dificultades cognitivas y conductuales, como problemas de concentración y conductas impulsivas. Estas secuelas, que también afectan la capacidad de formar relaciones interpersonales saludables, varían según el contexto socioeconómico y el género de las víctimas.

Los niños, niñas y adolescentes que provienen de contextos vulnerables, como la pobreza y la disfunción familiar, sufren un mayor impacto, debido a la falta de redes de apoyo y la exposición constante a situaciones de abuso. Las niñas, en particular, enfrentan una mayor vulnerabilidad a desarrollar trastornos emocionales graves como depresión y ansiedad, mientras que los niños tienden a manifestar su trauma de forma externalizada, a través de conductas agresivas y antisociales.

El impacto de la explotación sexual tiene efectos a largo plazo, con repercusiones psicológicas que perduran hasta la adultez, incluyendo problemas emocionales graves como trastornos de ansiedad, depresión, ideación suicida, y dificultades en las relaciones interpersonales. Además, el tiempo de duración de la explotación sexual es un factor determinante en la gravedad de las secuelas: A mayor tiempo de exposición, más profundos y duraderos son los daños psicológicos. Las víctimas de explotación sexual a largo plazo atraviesan un ciclo de desesperanza,

aislamiento social y dificultades para reintegrarse a la vida diaria, lo que incrementa el riesgo de revictimización y de desarrollar trastornos psiquiátricos asociados como trastornos disociativos o abuso de sustancias. La intervención temprana y el acceso a mecanismos de protección y apoyo psicológico son esenciales para reducir estos efectos; sin embargo, la falta de recursos suficientes y la revictimización, particularmente en entornos de pobreza, continúan agravando el daño emocional y dificultan el proceso de recuperación.

Capítulo III - Enfoques de Intervención para tratar los Daños Derivados de la Explotación Sexual Infantil

Desde la psicología jurídica, las estrategias de intervención para abordar los daños derivados de la explotación sexual infantil incluyen diversas alternativas centradas en la reparación emocional, la protección de derechos y la reintegración social de las víctimas.

La prevención juega un papel fundamental al centrarse en programas educativos dirigidos a familias, instituciones escolares y comunidades, con el objetivo de sensibilizar sobre los riesgos, las señales de alerta y la importancia de los derechos de la infancia. Sin embargo, no basta con sensibilizar; es necesario abordar las causas estructurales que facilitan la explotación, como la desigualdad de género, la pobreza y la exclusión social, mediante campañas masivas que fomenten un cambio cultural en la percepción de la niñez y la adolescencia.

Según (Berríos, 2021), menciona que las estrategias para abordar a niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual deben ser integrales y multidisciplinarias, con un enfoque psico jurídico que combine la intervención psicológica y legal. Es crucial implementar entrevistas forenses sensibles que eviten la revictimización, así como evaluaciones psicológicas para identificar y tratar los daños emocionales y psicológicos. Además, se debe asegurar la colaboración y la capacitación integral de profesionales de la salud, la justicia y los derechos

humanos para garantizar una respuesta eficaz que respete los derechos de los menores y promueva su rehabilitación e integración social.

En cuanto a la atención, la creación de protocolos interinstitucionales que coordinen a entidades como el ICBF, la Policía, el sistema de salud y la justicia es esencial para una respuesta ágil y efectiva. Además, se deben proporcionar servicios especializados en salud mental y apoyo social que ayuden a las víctimas a superar los efectos del abuso. A largo plazo, los programas de rehabilitación y reintegración deben ser adaptados para cada víctima, promoviendo su empoderamiento y reintegración social mediante actividades que fortalezcan su autoestima, habilidades y redes de apoyo. (Echeburúa 2006).

Finalmente, el monitoreo y evaluación de estas políticas es crucial para asegurar que las intervenciones sean efectivas, ajustándose según los resultados obtenidos y garantizando la mejora continua de las estrategias implementadas. Estas acciones deben ser implementadas desde un enfoque de derechos humanos, con una clara perspectiva de género, que asegure la protección y restitución de los derechos fundamentales de los NNA víctimas de explotación sexual.

Dentro de las estrategias y mecanismos utilizados en la psicología para tratar a niños, niñas y adolescentes que han sufrido explotación sexual tenemos:

Terapia Basada en el Trauma

Esta terapia se enfoca en tratar el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) y otros efectos psicológicos causados por el trauma. El objetivo principal es ayudar a los niños a recuperar el control sobre sus vidas, disminuir los síntomas del trauma, y mejorar su bienestar psicológico general. Para lograrlo, se utilizan varios métodos como el EMDR (Desensibilización y Reprocesamiento por Movimientos Oculares), narrativas donde el niño cuenta su historia

traumática, y técnicas que les enseñan a manejar sus emociones y comportamientos de manera más efectiva. (Gil, 2008).

La Terapia Cognitivo-Conductual (TCC)

Se centra en modificar los patrones de pensamiento distorsionados y las conductas negativas que resultan de la experiencia traumática. El objetivo de la TCC es ayudar a los niños a reconocer pensamientos intrusivos, disminuir los síntomas de ansiedad, depresión y estrés postraumático, así como fomentar el desarrollo de habilidades de afrontamiento más saludables. Se utilizan diversas técnicas, que incluyen la reestructuración cognitiva, la exposición gradual a recuerdos traumáticos en un ambiente seguro y la enseñanza de habilidades de relajación. (Pillcorema, 2022).

Intervenciones Basadas en el Arte

Terapia que utiliza la expresión artística (dibujos, pintura, escultura) como una forma de ayudar al niño a procesar sus emociones y experiencias traumáticas. Su objetivo es facilitar la expresión no verbal de emociones profundas y recuerdos traumáticos, promoviendo la curación emocional a través del arte. Los niños participan en actividades creativas guiadas por un terapeuta especializado en arte terapia, quien los ayuda a explorar sus sentimientos y experiencias a través del arte. (Arribas, 2024).

Terapia de Exposición Prolongada (TEP)

Forma de TCC terapia cognitivo conductual, en la que el niño se expone gradualmente a los recuerdos traumáticos en un entorno controlado y seguro. Busca Ayudar al niño a procesar los recuerdos traumáticos de manera que estos pierdan su poder de generar angustia. Incluye la exposición en la imaginación (recordar el evento en detalle) y la exposición en vivo (enfrentar situaciones o estímulos relacionados con el trauma de forma segura). (Loter, 2016).

Terapia de Juego

Se utiliza el juego como una forma de comunicación para que el niño pueda expresar y procesar sus emociones de manera segura y no verbal. Dicha terapia proporciona al niño un espacio donde pueda recrear y simbolizar sus experiencias traumáticas a través del juego, lo que facilita la comprensión y el procesamiento emocional. Los terapeutas observan y se involucran en el juego del niño, proporcionando intervenciones guiadas que fomentan la expresión de emociones, la resolución de problemas y la regulación emocional. (Vélez et al., 2010).

Psicoeducación

Proceso en el que se proporciona al niño y a su familia información sobre el trauma y las secuelas psicológicas de la explotación sexual, con el fin de normalizar las respuestas emocionales y conductuales que el niño está experimentando. Su objetivo es reducir el estigma y la culpabilidad, mejorar la comprensión sobre el trauma y empoderar al niño y a su familia con estrategias de afrontamiento. Se lleva a cabo mediante talleres educativos, sesiones informativas y guías familiares sobre los efectos psicológicos del trauma y cómo manejar los síntomas en el día a día. (Velásquez, 2013).

Terapia Familiar Sistémica

Se centra en el fortalecimiento de la dinámica familiar y la resolución de conflictos que pueden surgir a raíz del trauma sufrido por el niño. Esta técnica busca mejorar el funcionamiento familiar, crear un entorno seguro y de apoyo, y fomentar el fortalecimiento de los vínculos afectivos. Se lleva a cabo mediante sesiones en las que participan los miembros de la familia para identificar patrones disfuncionales, mejorar la comunicación y desarrollar nuevas formas de interacción. (Martínez, 2019).

Mindfulness y Técnicas de Regulación Emocional

Por medio de ejercicios de atención plena, relajación y respiración consciente se busca ayudar a los niños a regular sus emociones y manejar los síntomas de ansiedad o disociación. Su objetivo principal es mejorar la autorregulación emocional, reducir los niveles de estrés y ansiedad, y ayudar al niño a conectar con el presente de manera consciente. Se realizan prácticas de meditación, ejercicios de respiración y entrenamiento en técnicas de relajación progresiva. (Vásquez, 2016).

Terapia Narrativa

El enfoque de la terapia narrativa permite que los niños reescriban y reformulen sus experiencias de vida, desafiando las narrativas negativas que han internalizado debido a la explotación sexual. Su objetivo es ayudar al niño a construir una nueva identidad que no esté centrada en el trauma, desarrollando un sentido de agencia y autoeficacia. Se espera que los niños por medio del terapeuta puedan crear y dar sentido a las historias de sus experiencias, enfocándose en sus fortalezas y resiliencia. (Castro, 2023).

Grupos de Apoyo

Los niños y adolescentes que han pasado por experiencias similares de explotación sexual se reúnen para compartir sus vivencias, aprender estrategias de afrontamiento y sentirse apoyados en un entorno seguro. Su objetivo es fomentar el sentido de pertenencia y reducir el aislamiento emocional, proporcionando una red de apoyo emocional y social. Por medio del terapeuta, estos grupos permiten que los niños se conecten entre sí y aprendan unos de otros mientras exploran sus sentimientos y desarrollan resiliencia. (Velásquez, 2013).

Los enfoques terapéuticos frente al tratamiento de la explotación sexual se centran en abordar las secuelas emocionales, psicológicas y sociales del trauma, ofreciendo herramientas

diversas para la recuperación y el empoderamiento de las víctimas. La Terapia Basada en el Trauma y la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) permiten procesar los recuerdos traumáticos y desafiar los pensamientos disfuncionales, mientras que las Intervenciones Basadas en el Arte y la Terapia de Juego proporcionan un espacio seguro para que las víctimas, especialmente los niños, expresen lo que han vivido. La Terapia de Exposición Prolongada ayuda a desensibilizar los recuerdos traumáticos mediante una exposición gradual, y el Mindfulness, junto con las Técnicas de Regulación Emocional, enseña a manejar las emociones y a reducir el estrés.

La Terapia Familiar Sistémica involucra a los familiares para restaurar las dinámicas saludables, y la Psicoeducación brinda información crucial sobre los efectos del trauma, empoderando a las víctimas para que comprendan y gestionen sus respuestas emocionales. La Terapia Narrativa les permite reescribir su historia y recuperar su sentido de identidad, mientras que los Grupos de Apoyo proporcionan una red de comprensión y solidaridad entre personas con experiencias similares.

En conjunto, estos enfoques trabajan de manera complementaria para ofrecer un tratamiento integral que promueva la sanación, la resiliencia y el restablecimiento del bienestar emocional en las víctimas de explotación sexual, además, permiten abordar las necesidades emocionales, cognitivas y comportamentales de los niños y adolescentes que han sido víctimas de explotación sexual, brindando un enfoque integral hacia su recuperación.

Según lo anterior, dichas intervenciones han demostrado ser efectivas en la reducción de síntomas de trauma y en la promoción de la recuperación emocional de las víctimas de explotación sexual. La Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) y la Terapia Basada en el Trauma permiten procesar recuerdos dolorosos y disminuir síntomas de ansiedad y estrés postraumático, mientras que la Terapia de Juego y las Intervenciones Basadas en el Arte facilitan la expresión emocional

en niños que aún no pueden verbalizar su trauma. Además, el Mindfulness y la Terapia Familiar Sistémica fortalecen el autocontrol emocional y el apoyo social, factores esenciales para la resiliencia. Estos enfoques combinados ofrecen un tratamiento integral que responde eficazmente a las complejas necesidades de las víctimas, contribuyendo a su sanación y empoderamiento.

(Velásquez, 2013) ofrece desde la psicología jurídica distintas estrategias de intervención para abordar la explotación sexual infantil, el autor habla sobre una atención integral que aborde tanto el aspecto emocional como el cognitivo y conductual de los menores.

La terapia de juego, por ejemplo, es una técnica ampliamente utilizada en la atención infantil, ya que permite a los niños expresar sus emociones y vivencias traumáticas de forma simbólica, sin la necesidad de mencionar directamente los sucesos. A través del juego, los menores representan situaciones que les generan conflicto, pudiendo verbalizar o exteriorizar sus miedos y angustias en un ambiente controlado y seguro. Esta técnica no solo ayuda a la identificación de los signos de abuso, sino que también permite que los niños creen una narrativa que los ayude a resignificar lo vivido, liberándolos de sentimientos de culpa y vergüenza que normalmente sienten las víctimas de explotación sexual infantil.

Además, la intervención grupal y familiar juega un rol esencial en la recuperación de los menores. En el contexto grupal, los niños encuentran un espacio de unión donde pueden compartir sus experiencias, lo que ayuda a disminuir la estigmatización, mejorar la autoestima y generar una red de apoyo entre todos. La intervención familiar, por otro lado, busca mejorar las dinámicas de protección y apoyo en el núcleo familiar, garantizando que el menor cuente con un ambiente seguro y empático que beneficie su recuperación. El trabajo interdisciplinario, que incluye a psicólogos, abogados y trabajadores sociales, es primordial para brindar una atención integral que no solo

aborde los aspectos emocionales y psicológicos, sino también los aspectos legales y sociales del proceso de reparación y justicia para la víctima. (Velásquez, 2013).

Otras de las intervenciones o técnicas igualmente fundamentales que argumenta Velásquez en su artículo para abordar el trauma, es la terapia cognitivo-conductual, que se centra en ayudar a los menores a resignificar el evento traumático. Esta intervención busca aliviar los sentimientos de culpa y vergüenza, ayudando a los niños a comprender que ellos no son responsables del abuso. (Velásquez, 2013).

Mediante el cambio de pensamientos negativos, la terapia promueve una autoimagen más saludable, lo que es fundamental para la recuperación emocional y psicológica de la víctima. (Velásquez, 2013).

Asimismo, (Velásquez, 2013), expone el uso de técnicas de relajación y desensibilización que permiten disminuir la ansiedad y el estrés postraumático que suelen experimentar los menores. Las anteriores técnicas incluyen ejercicios de respiración y visualización, que ayudan a procesar el trauma de manera controlada, disminuyendo progresivamente el miedo y la angustia asociadas al abuso.

Según lo anterior, los mejores resultados se obtienen cuando se utilizan técnicas que incorporen el juego y la creatividad, elementos fundamentales para que los menores puedan expresar sus emociones y procesar sus experiencias traumáticas de manera segura. Además, se toma como punto de partida el contacto empático que mantiene el psicólogo con el menor, estableciendo un ambiente de confianza que permita al niño hablar de su experiencia, algo que es esencial para el éxito de la intervención.

Además, el reconocer al niño como un individuo con derechos y brindarle un ambiente adecuado donde pueda expresarse libremente son elementos fundamentales para su recuperación.

Por lo tanto, la disposición de técnicas moldeadas a la etapa de desarrollo del menor, junto con un ambiente que favorezca la libertad de expresión, son determinantes para el bienestar emocional y social del niño. Estos enfoques no solo ayudan a que los menores superen el trauma, sino que también permiten su reintegración en el entorno familiar y social, fomentando una mejor calidad de vida a largo plazo.

Por otro lado, (Castro, 2023) discute sobre una de las terapias con mayor respaldo en la literatura es la Terapia Cognitivo-Conductual Centrada en el Trauma (TCC-CT), la cual permite trabajar sobre la autorregulación emocional, el control de pensamientos intrusivos, la mejora de las habilidades sociales y la autoconfianza. La anterior terapia ayuda a disminuir significativamente los síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), un diagnóstico común en las víctimas de explotación sexual, suministrando herramientas para regular el trauma y disminuir los niveles de angustia emocional. Además, la Desensibilización y Reprocesamiento por Movimientos Oculares (EMDR) ha mostrado ser eficaz en la disminución progresiva de la ansiedad, el miedo y las reacciones de estrés asociadas con las experiencias traumáticas vividas.

También el autor resalta otra estrategia de intervención importante en estos casos y es la Terapia de Exposición Narrativa (TEN), la cual permite a las víctimas reconstruir sus recuerdos traumáticos en un ambiente controlado, disminuyendo gradualmente los síntomas de TEPT. (Castro, 2023).

Esta técnica ayuda a las víctimas a retomar el control sobre sus experiencias, procesar el trauma y recuperar la funcionalidad emocional. Asimismo, es esencial que estas intervenciones se realicen en un marco interdisciplinario, sensible al género y adaptado a las particularidades culturales y sociales de las víctimas.

Resultados

Los resultados de esta investigación cualitativa evidencian que los menores en situación de extrema pobreza, con antecedentes de abandono, violencia o abuso previo, y sin redes de apoyo, son especialmente vulnerables a la explotación sexual. (Londoño et al., 2015). Desde el análisis de género, las niñas resultan siendo las más vulnerables y las comunidades indígenas, afrodescendientes, y personas con discapacidades visuales o auditivas también presentan alta vulnerabilidad. Además, el desplazamiento forzado y la exclusión social intensifican estos riesgos.

Según estadísticas de la Policía Nacional y el ICBF (2023), los delitos sexuales, entre ellos la explotación sexual infantil sigue siendo alarmante, afectando de manera desproporcionada a niñas y adolescentes en los departamentos más poblados y con mayores niveles de pobreza, lo anterior evidencia la urgencia de establecer políticas preventivas y de protección adecuadas, integrando un enfoque de género y una atención específica a los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Por otro lado, la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (NNA) genera secuelas psicológicas graves y duraderas. Las víctimas suelen presentar trastornos emocionales como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático (TEPT), junto con dificultades cognitivas como problemas de concentración y memoria, además de conductas impulsivas. (Pereda, 2011).

Estos efectos varían según el género y el contexto socioeconómico, siendo los NNA en situaciones vulnerables, como pobreza y disfunción familiar, más afectados. Las niñas enfrentan mayores riesgos de desarrollar trastornos emocionales graves, mientras que los niños suelen externalizar su trauma con comportamientos agresivos y antisociales. (Pereda, 2009).

El tiempo de exposición al abuso sexual agrava los efectos psicológicos, prolongando la ansiedad, depresión y el aislamiento social, lo que aumenta el riesgo de revictimización y

trastornos psiquiátricos como el abuso de sustancias. La intervención temprana y el apoyo psicológico son cruciales, pero la falta de recursos y la revictimización dificultan la recuperación.

Los contextos de pobreza y la falta de protección institucional adecuada empeoran las secuelas y mantienen el ciclo del daño. (Pereda, 2009).

En el ámbito de la psicología jurídica, las estrategias de intervención frente a los daños por explotación sexual infantil se centran en la reparación emocional, la protección de derechos y la reintegración social de las víctimas. La prevención juega un rol clave mediante programas educativos dirigidos a familias, escuelas y comunidades, complementados por campañas que aborden desigualdades estructurales como la pobreza y la exclusión social.

Según Berríos (2021), las intervenciones deben ser integrales y multidisciplinarias, con enfoque psico jurídico que combine atención psicológica, entrevistas forenses sensibles y acciones legales para evitar la revictimización y tratar los daños emocionales.

Echeburúa (2006) resalta la importancia de protocolos interinstitucionales que coordinen a entidades clave y garanticen servicios especializados en salud mental y apoyo social. A largo plazo, es esencial adaptar los programas de rehabilitación a las necesidades individuales de cada víctima, promoviendo su empoderamiento y reintegración social. Además, se requiere el monitoreo continuo de estas políticas desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para asegurar su efectividad y mejora constante.

Las intervenciones psicológicas para la explotación sexual infantil incluyen técnicas como la Terapia Basada en el Trauma y la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), que ayudan a procesar el trauma y modificar pensamientos negativos. También se utilizan enfoques como la Terapia de Juego y las Intervenciones Artísticas, que permiten a los niños expresar sus emociones de forma

segura. La Terapia Familiar Sistémica mejora el entorno familiar, y el Mindfulness ayuda a regular emociones.

Estas estrategias, combinadas con un enfoque interdisciplinario, buscan sanar y empoderar a las víctimas, facilitando su recuperación emocional y social. (Velásquez, 2013).

Conclusiones

En América Latina, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) sigue siendo una problemática compleja influenciada por factores socioeconómicos, culturales y familiares. Los perfiles de riesgo indican que los menores más vulnerables suelen provenir de entornos de pobreza extrema, disfunción familiar, violencia intrafamiliar, y ausencia de redes de apoyo efectivas. Además, las niñas y adolescentes son particularmente vulnerables debido a patrones de desigualdad de género y roles tradicionales que perpetúan su explotación.

La evidencia estadística en países como Colombia, el Salvador y Honduras refleja una alarmante prevalencia de abuso sexual infantil, con una marcada desigualdad de género que afecta principalmente a las niñas. Este fenómeno evidencia no solo una crisis en la protección de los derechos de la infancia, sino también profundas inequidades estructurales que perpetúan la violencia de género. Factores como la baja escolaridad, el trabajo infantil y el acceso limitado a recursos básicos aumentan significativamente la probabilidad de que un menor sea víctima de esta forma de abuso, destacando la necesidad de programas preventivos que identifiquen y mitiguen estos riesgos.

En cuanto a los daños psicológicos, las víctimas de explotación sexual infantil experimentan secuelas emocionales severas, dentro de los más frecuentes se incluyen depresión, ansiedad, estrés postraumático, baja autoestima y, en muchos casos, trastornos de disociación.

Estos daños no solo afectan su bienestar inmediato, sino que también limitan su desarrollo integral y su capacidad de reintegrarse a la sociedad. Desde la psicología jurídica, se han propuesto estrategias de intervención que incluyen la atención psicológica especializada, programas de reintegración social y educativa, y la capacitación de profesionales para el manejo de casos de explotación sexual. Estas intervenciones, basadas en un enfoque de derechos y perspectiva de género, son esenciales para garantizar la recuperación integral de las víctimas y prevenir la revictimización en contextos donde la impunidad y la falta de políticas públicas efectivas persisten como obstáculos.

Es vital que las víctimas reciban una atención integral donde prime el apoyo psicológico, en un ambiente garante de protección. También se espera que el apoyo psicológico no sea solo un elemento adicional, sino la base fundamental para que las víctimas logren superar el trauma y los efectos a largo plazo en su salud mental y emocional.

Las estrategias más efectivas para abordar los daños por explotación sexual infantil incluyen la reparación emocional a través de atención psicológica especializada, programas preventivos dirigidos a familias, escuelas y comunidades, y la coordinación interinstitucional para garantizar respuestas integrales y evitar la revictimización. Además, es esencial incorporar un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, junto con programas de reintegración social que promuevan el empoderamiento y la autonomía de las víctimas. Finalmente, el monitoreo y la evaluación constante de estas políticas aseguran su efectividad y mejora continua.

Se espera entonces que el trauma causado por la explotación sexual infantil fomente intervenciones que aborden no solo los daños a corto plazo sino también que tenga en cuenta dichos daños a largo plazo, ayudando a las víctimas a reconstruir su identidad y su bienestar emocional mediante técnicas de terapia adecuadas. También, la investigación habla sobre la importancia de

diseñar políticas públicas enfocadas en la prevención de esta problemática, así como en la rehabilitación de las víctimas y la sensibilización de la población para detectar y prevenir la explotación sexual infantil.

La investigación propone que las intervenciones deben incluir enfoques interdisciplinarios que integren la psicología jurídica para enriquecer un marco de protección de derechos y apoyo emocional que permita a los menores reintegrarse de forma saludable.

Estos abordajes no solo benefician a las víctimas, sino que también refuerzan la justicia social y ayudan a disminuir las graves consecuencias de la explotación sexual en la infancia.

Recomendaciones

Desde la perspectiva de política pública, se recomienda priorizar la prevención y atención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (NNA) mediante un enfoque integral que involucre múltiples sectores. En el ámbito preventivo, es esencial implementar programas educativos dirigidos a familias, instituciones escolares y comunidades, orientados a identificar tempranamente los factores de riesgo, la sensibilización sobre la gravedad de la explotación sexual y la promoción de derechos de la infancia. Estas acciones deben estar acompañadas de campañas masivas que aborden los factores estructurales, como la desigualdad de género, la pobreza y la exclusión social, que aumentan la vulnerabilidad de los menores.

En cuanto a la atención, se requiere fortalecer los sistemas de protección a través de la creación de protocolos interinstitucionales que aseguren una respuesta rápida y coordinada entre instituciones como el ICBF, la Policía, los sistemas de salud y la justicia. Estas políticas deben garantizar la disponibilidad de servicios especializados en atención psicológica y social para las víctimas, así como acceso a programas de rehabilitación y reintegración. Además, es

imprescindible establecer mecanismos de monitoreo y evaluación de estas políticas para medir su impacto, con el fin de ajustar y mejorar las estrategias implementadas.

Referencias

- Amarís Macías, M., Amar Amar, J., & Arrieta Jiménez, M. (2005). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (2), 141-174. Recuperado el 16 de septiembre de 2024, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000200006&lng=en&tlng=es.
- Arribas Llópis, P., Gómez Morales, Y., & González Hernández, Y. (2024). La arteterapia: un valioso recurso educativo para menores con trastornos de la conducta. *EDUMECENTRO*, 16(1), e2937. Recuperado de <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/e2937>.
- Benavente, b. e. a. t. r. i. z., Ballester, l. l. u. í. s., Pereda, n. o. e. m. í., & Pich, j. o. r. d. i. (2019). La explotación sexual comercial en la infancia y adolescencia. Vulnerabilidad y resistencia: Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución, 85-106. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/332415746_La_explotacion_sexual_comercial_en_la_infancia_y_adolescencia/link/5cb46fbd92851c8d22ec99b9/download?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19.
- Bolívar Lopera, A. I., & Zapata Bayer, J. P. (2023). La explotación sexual y la prostitución de mujeres víctimas del conflicto armado colombiano en Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <https://flacso.edu.uy/web/congreso/wp-content/uploads/2023/05/EJE10020065.pdf>.

Berríos, D. A. H. (2021). Aportes teóricos de la psicología jurídica y forense en el abordaje de niñas, niños y adolescentes. <https://repositoriobiblioteca.udp.cl/TD000603.pdf>

Cardoso, M. S. M., Rivera, P. B. R., Cruz, R. M., Ziáurriz, M. G. U., Ayala, C. E., & Bykov, N. (2012) Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas para América Latina y el Caribe Catw-Lac. Recuperado de https://www.catwlac.org/es/wp-content/uploads/2013/10/Informe_CATWLAC.pdf.

Castillo Murillejo, N. C., y Durán Ibatá, Óscar M. (2015). Caracterización de las formas de explotación de niños, niñas y adolescentes en once países de América Latina. *Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir de 2015)*, 6(1), 143–156. Recuperado a partir de <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/1029>.

Castro-Loayza, M. L., Estévez-Montalvo, L. E., & Polo-Martínez, M. (2023). Abordaje psicoterapéutico a víctimas de trata con fines de explotación sexual. *Pol. Con.*, 8(9), 1817-1842. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9257813>.

Celis Crespo, M. I., & Silva Martínez, G. (2023). Análisis de los programas de prevención de trata de personas en modalidad de explotación sexual con niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Bogotá. Universidad Libre de Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25716/Importancia%20programas%20ESCNNA%20TRABAJO%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Cantón-Cortés, David, & Rosario Cortés, María. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de Psicología*, 31(2), 607-614. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.2.180771>.

Echeburúa, E., De Corral, P., & Javier Amor, P. (2002). Evaluación del daño psicológico en las

- víctimas de delitos violentos. *Psicothema*, 14(Suplemento), 139–146. Recuperado a partir de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7971>.
- Echeburúa, E., & Corral, P. de. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, (43-44), 75-82. Recuperado en 15 de octubre de 2024, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062006000100006&lng=es&tlng=es
- Echeverry-Campuzano, M. (2016). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes asociada al turismo en Medellín: el caso de la zona céntrica de El Poblado. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2021/09/Explotacion-Sexual-comercial-de-Ninos-Ninas-y-Adolescentes-asociada-al-turismo-en-Medellin.pdf>.
- Gaviria Herrera, M. T., Henao Pérez, K. Y., Lopera Restrepo, V., & Tavera Mejía, D. (2023). Evolución conceptual, teórica, metodológica, investigativa y ocupacional de la psicología jurídica en Latinoamérica: una revisión histórica. Recuperado de <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/3297>.
- Gil Lemus, Laura Marcela. (2008). Desensibilización y reprocesamiento con movimientos oculares. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(Suppl. 1), 206-215. Retrieved October 22, 2024, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502008000500017&lng=en&tlng=es.
- Hidalgo Carrasquilla, M. B. (2022). Tendencias investigativas, propuestas para la prevención y el abordaje terapéutico sobre la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en Colombia entre los años 2017-2022. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/items/cff50bb6-271c-45e7-aebd-83a5cbfec099>.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). Colombia presente contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/colombia-presente-contra-la-explotacion-sexual-comercial-de-ninasninosadolescentes#:~:text=La%20explotaci%C3%B3n%20sexual%20comercial%20de%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20se,una%20tercera%20persona%20o%20varias.>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2022). Desmitificando la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/mismanos-te-ensenan/desmitificando-la-explotacion-sexual-comercial-de-ninas-ninos-y-adolescentes.>

López-Herrera, A. (2023). Daño psíquico en víctimas de trata de personas de explotación sexual. *Revista Espiga*, 22(46), 177-178. [https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9110899.](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9110899)

Lotero Osorio, H. D., & Arias Zuleta, A. M. (s. f.). Psicología basada en la evidencia y trastorno de estrés postraumático: Un análisis de caso. <file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet.PsicologiaBasadaEnLaEvidenciaYTrastornoDeEstresPos-5912901.pdf>.

Macías, G. F. (2018). Metodología para la investigación cualitativa fenomenológica y/o hermenéutica. *Revista latinoamericana de psicoterapia existencial*, 17, 17-23. [https://www.fundacioncapac.org.ar/revista_alpe/index.php/RLPE/article/view/3.](https://www.fundacioncapac.org.ar/revista_alpe/index.php/RLPE/article/view/3)

Martínez Bustos, N. M., Calvo Mejía, G. I., y Sánchez Jiménez, H. (2019). Familia, abuso sexual infantil y proceso de afrontamiento psicosocial. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11–29. [https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.1.2.](https://doi.org/10.17151/rlef.2019.11.1.2)

- Marulanda Tarazona, E. K., & Pardo Mora, L. A. (2023). La pornografía infantil en Colombia en la era digital. [Documento en línea]. Universidad Libre de Colombia. Recuperado de:<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25611/Trabajo%201.%20%281%29.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- Ossa-Estrada, DA y Muñoz-Echeverri, IF (2017). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: significados y prácticas de trabajadores/as y residentes del centro de Medellín (Colombia), 2015. Salud Colectiva, 13 (1), 19-34. <https://www.scielosp.org/article/scol/2017.v13n1/19-34/>.
- Perea Moya, J. J., Benavides, L. A., & Cepeda Cali, P. A. V. (2023). La normatividad colombiana protege a los niños, niñas y adolescentes de ser víctimas de explotación sexual y pornografía. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/f84644fa-5cf8-4cd1-9b05-812a4f105394>.
- Pereda Beltrán, N., (2009). Consecuencias Psicológicas Iniciales del Abuso Sexual Infantil. Papeles del Psicólogo, 30 (2), 135-144. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3002281>.
- Pereda, N., Codina, M., & Kanter, B. (2021). Explotación sexual comercial infantil y adolescente: Una aproximación a la situación en España. Papeles del Psicólogo / Psychologist Papers, 42(3), 193-199. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol.2966>.
- Pereda, Noemí, & Gallardo-Pujol, David. (2011). Revisión sistemática de las consecuencias neurobiológicas del abuso sexual infantil. Gaceta Sanitaria, 25(3), 233-239. Recuperado en 14 de octubre de 2024, de

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021391112011000300010&lng=es&tlng=es.

Pillcorema Yauri, C., & Hernández Rodríguez, Y. C. (2022). La terapia cognitiva–conductual y su aplicación en el abuso sexual infantil. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 6(42), 361-372. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss42.2022pp361-372>.

Procuraduría General de la Nación (2023). <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-revelo-alarmanante-panorama-violencia-sexual-infantil-Colombia.aspx>.
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procuraduria-revelo-alarmanante-panorama-violencia-sexual-infantil-Colombia.aspx>.

República de Colombia Corte Constitucional. Sentencia T-073 de 2017. Magistrado ponente Carlos Bernal Pulido. Versión digital disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-073-17.htm>.

Rizzo, D. M. (2023). Explotación sexual y comercial hacia niñas, niños y adolescentes: El estado como garante de derechos. Universidad de la República de Uruguay. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/40917/1/tfg_-_escnamartinrizzo_1.pdf.

Robles, S. S. y Guevara, C. Y. (2017): “Comportamientos de riesgo y abuso sexual en varones y mujeres con discapacidad visual o auditiva”. *Revista Española de Discapacidad*,5 (I): 133-151. Recuperado de <file:///C:/Users/Personal/Downloads/DialnetComportamientosDeRiesgoYAbusoSexualEnVaronesYMujer-6023239.pdf>.

Rodríguez López, Y., Arenia Aguiar Gigato, B., & García Álvarez, I. (2012). Consecuencias

- psicológicas del abuso sexual infantil. *Eureka*, 9(1), 65-82. Assunción. Recuperado de https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S222090262012000100007&script=sci_abstract
- Roza, V., & Martín, C. (2021). Violencia sexual y basada en género: Mapa de ruta para su prevención y atención en América Latina y el Caribe. División de Género y Diversidad, Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.iadb.org/document/Violencia-sexual>.
- Senado de Colombia. (2023). Explotación sexual infantil, el segundo delito más lucrativo en Colombia. Recuperado de <https://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/13-senadores/4741-explotacion-sexual-infantil-el-segundo-delito-mas-lucrativo-en-colombia>
- Soto Vásquez, e. v. e. l. i. n. (2023). *psicología jurídica* (Doctoral dissertation). http://ddigital.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/36705/1/PlanGlobal_EvelinSotoVasquez.pdf
- Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas sociales*, (17), 91-106. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008
- Torres Falcón, Marta. (2016). El nuevo rostro de un viejo fenómeno: la trata de personas con fines de explotación sexual y los derechos humanos. *Sociológica (México)*, 31(89), 95-129. Recuperado en 08 de septiembre de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732016000300095&lng=es&tlng=es.
- Vásquez-Dextre, E. R. (2016). Mindfulness: Conceptos generales, psicoterapia y aplicaciones clínicas. *Revista de Neuropsiquiatría*, 79(1), 39-49. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S003485972016000100006&script=sci_abstract
- Velázquez Velázquez, M., Delgadillo Guzmán, LG, & González Villanueva, L. (2013). Abuso

sexual infantil, técnicas básicas para su atención. reflexiones, 92 (1), 131-139. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72927050010.pdf>.

Vélez Gómez, P., Loaiza Tangarife, D. M., Restrepo Ochoa, D. A., Botero Tobón, M. E., & Vélez Londoño, M. (2010). El juguete como sostén de representaciones en la relación terapéutica: Construcciones a partir de la experiencia de psicoterapeutas. Revista CES Psicología, 3(2), 69-83. <file:///C:/Users/Personal/Downloads/Dialnet.ElJugueteComoSostenDeRepresentacionesEnLaRelacionT-3361985.pdf>.